

Acta de la Junta General Universal y Ordinaria de Accionistas de la Compañía MACARRON'S SCUBA DIVER AGENCY S. A., celebrada el 24 de abril de 2018.

En la ciudad de Santa Cruz, Provincia de Galápagos, siendo los veinticuatro días del mes de abril del dos mil dieciocho, a las doce horas, en el local social de la compañía ubicado en La Parroquia: Puerto Ayora, se reunieron los accionistas de la Compañía denominada **MACARRON'S SCUBA DIVER AGENCY S. A.**, a saber: El Sr. Juan Carlos Moncayo Cantos, como propietario de 500 acciones y la Sra. Diana Carolina García Pérez, como propietaria de 500 acciones. Todas las acciones son iguales, acumulativas e indivisibles y de un valor de \$1,00 cada una, las cuales se encuentran totalmente pagadas.

Continuó la sesión como Gerente, El Sr. Juan Carlos Moncayo Cantos; y, actuó como Secretario el Sr (a). Diana Carolina García Pérez.

En virtud de que se encontraba presente la totalidad del capital pagado de la compañía, que es de US\$1.000,00 y acogiéndose a lo establecido en el artículo 119 de la Ley de Compañías, los accionistas de la Compañía **MACARRON'S SCUBA DIVER AGENCY S. A.**, por unanimidad consintieron en constituirse en Junta General Universal de Accionistas, así como en tratar los siguientes puntos como el orden del día:

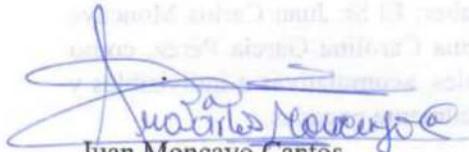
- 1.- Conocimiento de los Informes presentados por la Administración de la compañía, correspondientes al ejercicio económico del 2017 y dictar las resoluciones respectivas;
- 2.- Conocimiento del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio económico del 2017 y resolución de los resultados.

Se paso a tratar el primer punto del orden del día, para lo cual tomo la palabra el Gerente, quien por secretaría pidió se diera lectura a los correspondientes informes presentados por la administración de la compañía, relacionados con la gestión realizada en el ejercicio económico correspondiente al año 2017. Una vez leídos los mencionados informes, la Junta resolvió aprobar, de manera unánime, el informe presentado por la administración, todos relativos al ejercicio económico del 2017.

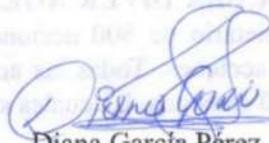
A continuación, se dio lectura al segundo punto del orden del día, luego de lo cual, el Gerente tomó la palabra para poner en conocimiento de la Junta el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del 2017, realizando las explicaciones y comentarios del caso. De manera especial, el Gerente puso en conocimiento de la Junta que la compañía se mantuvo saldos en las cuentas y no se realizaron transacciones importantes en ingresos ni en gastos. A continuación, y una vez conocido el contenido de dicho balance general y estado de pérdidas y ganancias, la junta resolvió aprobarlos por unanimidad.

Finalmente, pidió al secretario que incorpore al expediente de la presente sesión, todos aquellos documentos que fueron conocidos en esta reunión.

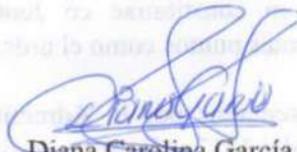
No habiendo otro asunto que tratar, el Gerente declaró concluida la sesión, siendo las doce horas treinta minutos, concediendo un receso para la redacción de la presente acta, hecho lo cual, fue leída ante los accionistas y administradores presentes y firmada en señal de aprobación.



Juan Moncayo Cantos
Accionista
Macarron's S. A.



Diana García Pérez
Accionista
Macarron's S. A.



Diana Carolina García Pérez
Secretario
Macarron's S. A.